



Terminal Marítima Puerto Rosales, Provincia de Buenos Aires, 3 de junio de 2024.

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Ref.: Cumplimiento publicación del Art. 3° de la
Sección I del Capítulo III, Título II de las Normas
de la CNV (N.T. 2013).

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de remitir adjunto en el anexo la información que requiere la norma mencionada en la referencia.

Saludamos a Ud. muy atentamente,

Juan Pablo Rondina
Responsable de Relaciones con el Mercado
OILTANKING EBYTEM S.A.

OILTANKING EBYTEM S.A.

ASIGNACIONES A LOS DIRECTORES

Estados Contables al:	31/12/2023
1. Afectadas al estado de Resultados:	\$ 0
2. Monto final propuesto para la Asamblea:	\$ 0
Los directores renunciaron al cobro de Honorarios	
Otras informaciones para determinar la utilidad computable:	
3. Resultado del ejercicio (neto de impuestos):	\$ 13.205.355.695
4. (+/-) Ajustes de ejercicios anteriores:	\$ 0
5. (-) Pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio:	
6. (-) Reserva Legal:	\$ 0
Subtotal	\$13.205.355.695
7. (+) Asignaciones al Directorio imputadas al estado de resultados:	\$ 0
Honorarios al Directorio:	\$ 0
Total	\$ 13.205.355.695
8. Ganancia Computable:	\$ 13.205.355.695
9. Proporción entre ganancia computable y retribución:	[_]%
10. Proporción entre ganancia computable y dividendo:	[_]%